10

EN NÚMEROS ROJOS, VA AGATÓN POR CRÉDITO DE 450MDP

ZETA

En Baja California, libre como el viento

"SON ATAQUES DE MARINA... AL FINAL, GANAREMOS EL PLEITO"

14

Semana del 27 al 31 de marzo de 2026

NÚMERO 2713

COSTO $20

Portada: S.A.

9 771870 099005

21

COMANDANTES DE LA FESC EN OTRO ROBO DE DROGA

Crédito de fotos: Congreso: Cristian Torres/ZETA Droga: Cortesía Jaime Bonilla: Ernesto Eslava/ZETA Claudia Agatón: Archivo/ZETA

12

BC TIENE EL CONGRESO MÁS CARO Y OPACO

Para empezar

Rosario Mosso Castro / chayamosso@hotmail.com

Exigir inversión en servicios

En su página electrónica, el Gobierno de Baja California tiene público, un Sistema de Evaluación del Desempeño con fines de transparentar los resultados del presupuesto invertido, en el cual presentan diagnósticos y avances de los diversos servicios, incluidos los públicos, y todos contienen indicadores para el desarrollo sostenible.

Ante los constantes cortes de agua y evidentes -aunque negados por la autoridad- tandeos del vital líquido, **ZETA** decidió consultar el apartado de la Comisión de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT). Como son trimestrales, aún no hay datos del presente 2026, pero según lo plasmado en los cuatro reportes trimestrales del 2025, cumplieron sus metas al 100 por ciento.

Así, a pesar de las estructuras colapsadas, de los ciudadanos acusando púbicamente la violación a derechos humanos al tener decenas y cientos de colonias sin el servicio de agua por hasta cinco días, dos o tres semanas, según estos informes oficiales, los tijuanenses y rosaritenses, incluso en los peores momentos del año pasado, tuvieron un promedio de agua de 18 horas al día; de este tamaño el autoengaño.

Pero, como los diagnósticos *a modo* no resuelven la problemática, las evidencias en el deterioro de los servicios públicos de los bajacalifornianos han dejado claro que el cambio esperado en la calidad de vida, no llegó a partir de septiembre del 2019, con el arribo de los gobiernos de Morena.

Porque durante seis años y seis meses, los del partido vinotinto decidieron emular a su antecesor panista Francisco Vega, y sumir a Baja California en dos sexenios de no inversión en infraestructura, mientras la comunidad crece exponencialmente. De acuerdo a las estimaciones del Consejo Nacional de Población, en estos 12 años, los residentes en el estado aumentaros de 3.3 millones a 4.2 millones de ciudadanos, mientras la inversión en infraestructura se estancó.

Esta semana, los gobiernos, federal y el de Baja California, anunciaron una de sus propuestas de solución, dijeron que habrá mayor acceso al servicio de agua y festejaron el retiro de las concesiones acuíferas a los consejos distritales y a los productores agrícolas, lo que -aseguraron- favorecerá a los municipios.

Un beneficio muy relativo, porque los ayuntamientos deberán seguir pagando para que les vendan el líquido, pero ahora será directamente a la Federación, quien, según ellos, se compromete en regresar ese dinero en obra. Aunque es sabido que a los estados norteños siempre les envían menos de lo que aportan en el reparto federal.

Además, existe otra enorme deficiencia dentro del mencionado proyecto, porque la infraestructura para acumular y distribuir esa agua que el gobierno recuperó, en muchos de las regiones, particularmente las más alejadas, son propiedad de los productores, no del estado, porque los gobiernos anteriores no invirtieron y no tienen infraestructura.

Entonces, ¿cómo planea el gobierno almacenar y distribuir el líquido que está recuperando? ¿Y para cuándo tiene programado construir, los sistemas de distribución que no existen y no se han anunciado? Porque sin eso, los ciudadanos no podrán tener acceso al servicio.

Lo mismo en el colapsado sistema de salud, donde crean el IMSS-Bienestar, con menos recursos asignados aumentan la derechohabiencia y el acceso a las citas u operaciones pasa de tres a seis, ocho o más meses. Las manifestaciones constantes en los hospitales generales por falta de personal, de equipo, de medicinas incluso oncológicas. Aquí sí invierten en la inauguración de nuevas clínicas y hospitales, elefantes blancos sin personal, equipos o medicamentos.

Problema similar en de la energía eléctrica, más de siete años sin inversión, como lo explicó en el reciente libro de Julio Scherer Ibarra (consejero jurídico de la Presidencia de México 2018-2021) y Jorge Fernández Mendoza, *Ni venganza, ni Perdón*", el ex funcionario lopezobradorista expuso que "no hubo nueva inversión en electricidad durante todo el gobierno de López Obrador", porque el gobierno no tenía recursos y "por elegir a una persona que desconocía el sector". Porque Manuel Bartlett Díaz, exdirector de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de 2018 a 2024, rechazó abiertamente cualquier inversión privada y ni hablar de modernización o cableados subterráneos de mayor costo o mantenimiento.

Mientras las consecuencias en Baja California siguen siendo postes derruidos, millones y millones de metros de cables colgantes, con transformadores que explotan o se sobrecargan cotidianamente con los vientos de Santa Ana, por el incremento del calor y ni hablar de las tormentas, un sistema que se afecta incluso con los altos consumos del país vecino. ¿El resultado final para los californios? Los cortes del servicio, zonas con más de 20 colonias sin luz por más de 50 o 70 horas y las consecuentes pérdidas económicas generadas al sector productivo.

Como respuesta gubernamental, anunciada en marzo del 2024, la planta de energía de ciclo combinada en Mexicali, Baja California, la CCC González Ortega, con 641.4 MW, esta alternativa paliativa, está en su etapa de pruebas, según informó en un comunicado la Comisión Federal de Electricidad, este 23 de marzo del 2026.

La no adquisición de infraestructura ha sido un acto consciente de los morenistas, así que, aprovechando a los adelantados electorales, el presente es un buen momento para hacerles entender a los suspirantes por un cargo político en el estado, que además del reparto de becas y subsidios, los bajacalifornianos reclaman inversiones en servicios públicos de calidad, y que eso también les dará o les quitará votos.

Frente a un puñado de ilegalidades y campañas adelantas, se empiezan a dar los tiempos, para que la sociedad organizada exija a los aspirantes propuestas concretas que mejoren la calidad de vida. También pueden presentarles ideas y proyectos, para poner a prueba su apertura al diálogo y a la participación ciudadana.

La mejora de servicios es urgente, al igual que la necesidad de analizar cuál de todos esos suspirantes tendría la capacidad y el compromiso para ejecutarlos.

Este espacio se dedica a la memoria del Licenciado Francisco J. Ortiz Franco

ZETA

CODIRECTORES FUNDADORES:
† J. Jesús Blancornelas 1936-2006
† Héctor Félix Miranda 1940-1988

CODIRECTORES GENERALES:
César René Blanco Villalón
reneb@zetatijuana.com

Adela Navarro Bello
adela@zetatijuana.com

EDITOR INFORMACIÓN GENERAL:
Rosario Mosso Castro
chayamosso@hotmail.com

EDITOR DE REDACCIÓN:
Gabriela Olivares Torres,
gabriela@zetatijuana.com

EDITOR DE ZETATIJUANA.COM
Patricia Tamayo Meléndez
ptamayo@zetatijuana.com
Ernesto Eslava, **ernestoeslava@hotmail.com**
Carlos Álvarez Acevedo
carlosalvarezmexico@gmail.com

REPORTEROS DE ENSENADA:
Lorena Lamas
lorenalamas.zeta@gmail.com

REPORTEROS DE MEXICALI:
Eduardo Villa Lugo
j.eduardo.villa.lugo@gmail.com

REPORTEROS BCS:
Antonio Cervantes
bontexnet@hotmail.com
Gilberto Santisteban
gilbertosantiesteban@gmail.com

PUBLICIDAD DE BCS:
Gilberto Zatarain Lizárraga
gzatarain@gmail.com (612) 157-3344

CARTAZ Y OPINIONEZ:
Adela Navarro Bello
Carlos A. Sánchez Rosales
charlyzeta@hotmail.com

DEPORTEZ: J. Jesús Blanco Villalón
Rafael S. González Martínez
deportez@zetatijuana.com

CULTURA
Enrique Mendoza Hernández
enriquedetijuana@yahoo.com.mx

ESPECTÁCULOZ:
Marcos A. Angulo Álvarez
mangulo@zetatijuana.com

REPORTEROS:
Eduardo A. Andrade Uribe, Luis Carlos Sainz Martínez, Marco A. Angulo Álvarez, Julieta Aragón Domínguez, Ana K. Ortiz Rodríguez, Arath Castillo Lizarde, Dayana Ayala y Rubén Vázquez.

PUBLICIDAD EN ESTADOS UNIDOS:
Sixto Monroy Tel: 619-7269548
sixtomny@yahoo.com

PUBLICIDAD/SUSCRIPCIONES/ECONOZETA:
Laura Gallardo Esparza
lgallardo@zetatijuana.com
Teléfonos: 681-69-13 al 17

Consejo Editorial:
César René Blanco Villalón, Rosario Mosso Castro, Adela Navarro Bello, Patricia Tamayo Meléndez, Gabriela Olivares Torres y Eduardo Villa Lugo

Avenida Las Américas 4633, Fraccionamiento El Paraíso. C.P. 22106 Tijuana, B.C. Impresión: Impresora y Editorial S.A. de C.V. Vía Rápida Poniente #13483, Col. Anexa 20 de Noviembre C.P. 22320 Tijuana, B.C. México. Certificado de Licitud de Título número 5186 del 27 de junio de 1990, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas, Expediente 1/432'90/6907./ **ZETA** *es título registrado en la Dirección de Derechos de Autor de la Secretaría de Educación Pública bajo número de control 05646 del 15 de febrero de 1990./ZETA se fundó el 11 de abril de 1980 y se publica todos los viernes por Choix Editores, S. de R.L. de C.V.*

† Luis Lauro Valero Elizaldi 1959-1997
† Francisco J. Ortiz Franco 1955-2004

Fosas en México: 72 mil cuerpos sin identificar

Foto: Mara Yáñez

Foto: Victoria Valtierra Ruvalcaba /Cuartoscuro.com

La Presidenta Claudia Sheinbaum

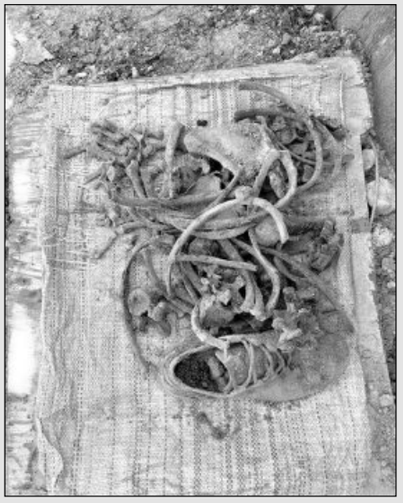

Fotos: Cortesía

Opacidad oficial obligó a los ciudadanos a crear registros propios de fosas clandestinas. México enfrenta crisis forense con más de 72 mil cuerpos sin identificar. Investigador Pérez Caballero advierte que la macrocriminalidad usa procesos industriales para ocultar restos

LUIS CARLOS SÁINZ MARTÍNEZ

En los primeros meses de 2026, México se encuentra sumergido en una crisis de carácter humanitario que ha dejado de ser una coyuntura para transformarse en un rasgo estructural de su realidad social, donde las fosas clandestinas representan el símbolo más crudo de la violencia desmedida y la erosión de las funciones básicas del Estado. El fenómeno criminal no puede entenderse de forma aislada, pues se encuentra íntimamente ligado a la tragedia de las desapariciones, que para finales de 2025 ya superaban la alarmante cifra de 133 mil personas cuyo paradero es desconocido.

La medición de la tragedia de las fosas clandestinas en México revela una brecha profunda y alarmante entre los datos que el Estado decide transparentar y la realidad que documentan las organizaciones civiles. Mientras el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNL) ofrece cifras que son percibidas como parciales y opacas, diversos colectivos u organizaciones de la sociedad civil e investigadores académicos han tenido que desarrollar sus propias herramientas tecnológicas para dar seguimiento al fenómeno.

Un punto de inflexión crítico ocurrió en 2024, cuando la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) tomó la decisión de retirar el mapa público de hallazgos de fosas, dejando al país sin una fuente oficial de consulta actualizada y fragmentando la información disponible. Ante este vacío de información, instituciones como la Universidad Iberoamericana, junto con organizaciones como Artículo 19 y Data Cívica, impulsaron la Plataforma Ciudadana de Fosas Clandestinas para intentar dimensionar la magnitud del problema mediante el registro de cementerios ocultos y la documentación de las discrepancias institucionales. Sitio web que al cierre de esta edición estaba inaccesible por alguna cuestión técnica.

Los indicadores generados por estos esfuerzos ciudadanos muestran un panorama desolador: se estima que más de 72 mil cuerpos han ingresado a los Servicios Médicos Forenses sin haber sido identificados entre los años 2006 y 2023. La crisis forense es de tal magnitud que los depósitos de cadáveres se han convertido en receptáculos interminables de restos sin nombre; tan sólo entre 2019 y 2023, periodo en el que desaparecieron más de 51 mil personas, se enviaron a las morgues casi 35 mil cadáveres sin identidad. Los restos humanos y cuerpos exhumados de fosas no entran a las estadísticas de homicidios, que para presunción de autoridades "siguen disminuyendo en el país".

La falta de trazabilidad en los registros gubernamentales impide conocer con certeza cuántas personas han sido realmente identificadas y cuántas permanecen bajo resguardo estatal en condiciones de anonimato. Esta ausencia de una estrategia clara para resolver el rezago forense no sólo perpetúa el dolor de las familias, sino que alimenta un ciclo de impunidad donde la identidad de las víctimas parece perderse en la burocracia y la negligencia.

La disparidad entre las fuentes oficiales y los registros de prensa o ciudadanos es notable y constante. Durante el periodo de 2023 a 2024, mientras las fiscalías estatales reportaron mil 451 fosas clandestinas, el monitoreo de medios de comunicación documentó al menos mil seis hallazgos, pero con una frecuencia mayor en el reporte de cuerpos y restos óseos. Por ejemplo, en ese lapso, la prensa reportó la exhumación de dos mil 17 cuerpos frente a los mil 616 reportados por las autoridades.

Los estados que encabezan las estadísticas de hallazgos en medios son Sonora,

Guanajuato, Colima, Jalisco y Michoacán, concentrando la mayor cantidad de cuerpos recuperados, de los cuales la gran mayoría (77 por ciento) corresponden a hombres identificables.

Además de la diferencia numérica, la Plataforma Ciudadana de Fosas Clandestinas ha denunciado prácticas institucionales atroces, como la incineración de cuerpos sin realizar registros dactilares previos, la destrucción de prendas de vestir que servirían para la identificación y la eliminación injustificada de personas del registro nacional de desaparecidos sin que estas hayan sido localizadas realmente. Este desmantelamiento del entramado institucional se ha agravado con la disolución de organismos clave como el Mecanismo Extraordinario de Identificación Forense y el Centro Nacional de Identificación Humana, lo que ha transferido la carga de la búsqueda casi exclusivamente a las familias.

La negligencia se extiende a la escasa cooperación entre fiscalías y la acumulación de evidencias en cajones o gavetas que podrían ayudar a restituir la identidad de los fallecidos.

Mientras el discurso oficial intenta sostener una narrativa de pacificación basada en la supuesta disminución de homicidios dolosos, los datos ciudadanos demuestran que la violencia letal se ha transformado y recrudecido a través de la desaparición forzada y la ocultación de víctimas en fosas. La realidad inocultable es que la sociedad civil debe desplegar esfuerzos hercúleos cada día para suplir las omisiones de un Estado que parece haber renunciado a su deber de identificar a sus ciudadanos.

Foto: Mara Yáñez

Cañón de las Carretas y Sánchez Taboada registran mayor cantidad de fosas clandestinas localizadas en 2025

HALLAZGOS PENINSULARES

La geografía del horror en México sigue expandiéndose en 2026, confirmando que el fenómeno de las fosas clandestinas no es una herida del pasado, sino una hemorragia activa que desmiente cualquier intento de normalización de la violencia. Los reportes de los primeros meses de este año muestran una actividad incesante en diversos puntos del territorio nacional. En febrero de 2026, Veracruz volvió a ocupar los titulares con nuevos hallazgos de entierros ilegales, reafirmando su posición como uno de los epicentros históricos de esta tragedia.

En el noroeste del país, la situación en Baja California durante enero de 2026 ilustra la sofisticación y el esfuerzo que ahora requieren las labores de recuperación. En el municipio de Mexicali, cerca de la frontera con Estados Unidos, se localizaron 24 cuerpos distribuidos en 12 fosas clandestinas. El operativo para este hallazgo demandó el uso de tecnología avanzada, incluyendo drones y binomios caninos, además de maquinaria pesada, lo que da una idea de la profundidad y el ocultamiento deliberado de estos entierros.

Casi simultáneamente, en Baja California Sur, el mes de marzo trajo consigo una serie de descubrimientos que sacudieron a la entidad. En Comondú se localizaron 11 fosas con 12 cuerpos, mientras que en La Paz se registraron seis fosas adicionales y cuatro más en la zona conocida como El Cajoncito. Estos hallazgos en la península no fueron producto de investigaciones de oficio, sino de la valentía de ciudadanos que, a través de denuncias anónimas y el trabajo incansable de colectivos como *Búsqueda X La Paz*, señalaron los puntos donde la tierra ocultaba crímenes.

El papel de la sociedad civil organizada ha sido el motor fundamental detrás de estos hallazgos recientes. En localidades como Loreto y La Paz, los colectivos de búsqueda han intensificado sus recorridos de campo, demostrando que la localización de personas desaparecidas depende hoy mucho más de la resiliencia de las familias que del compromiso de las instituciones gubernamentales.

Este activismo ciudadano se enfrenta a peligros extremos; 2025 se consolidó como el año más letal para quienes buscan, registrándose siete asesinatos y una desaparición de personas buscadoras, elevando la cifra total a 30 buscadores asesinados desde 2010. A pesar del riesgo de muerte, las familias continúan introduciendo sus manos en la tierra, motivadas por una necesidad de justicia que el Estado no provee.

Casos específicos en otras regiones también subrayan el contubernio entre el poder político y el crimen organizado, lo que facilita la existencia de estas zonas de silencio. En Sinaloa, la desaparición de 10 mineros —de los cuales sólo cinco han sido identificados— y la detención de figuras políticas en Jalisco, como el alcalde de Tequila, son señales claras de que el control territorial sigue en manos de estructuras delictivas.

Como apunta el doctor Pérez Caballero, el uso de lugares públicos como "puntos ciegos" (baldíos y periféricos) o de propiedades privadas para el entierro masivo de personas revela una dinámica de macrocriminalidad que opera con total impunidad. Las fosas no son sólo agujeros en el suelo; son el resultado de un sistema donde lo fáctico y lo informal han desplazado a la ley, permitiendo que la violencia se regenere con una rapidez que supera cualquier capacidad de respuesta institucional actual. Los hallazgos en Baja California y el resto del país son la prueba fehaciente de que el Estado ha perdido el control de vastos territorios, dejando a la población a merced de dinámicas delictivas que forman parte ya de su vida cotidiana.

DOBLE CRISIS

Cada entierro ilegal que sale a la luz pública funciona como un doloroso recordatorio de estas ausencias y de una crisis forense nacional que ha rebasado por completo la capacidad de las morgues, dejando miles de restos sin identificar y sumiendo a las familias en un laberinto de incertidumbre ante la falta de respuestas oficiales. El hallazgo constante de estos sitios de exterminio evidencia una descomposición de las instituciones que, por omisión o incapacidad, no han logrado salvaguardar el derecho fundamental a la vida ni garantizar el acceso a la verdad para la sociedad.

En estas fosas convergen la impunidad del crimen organizado y una preocupante indiferencia estatal que ha delegado en los ciudadanos la penosa labor de buscar a sus seres queridos entre la tierra. Desde la perspectiva académica del doctor Jesús Pérez Caballero, experto en seguridad internacional, esta problemática se articula a través de tres ejes fundamentales: lo estructural, la sociología jurídica y la macrocriminalidad.

En el ámbito estructural, Pérez Caballero señala que las autoridades mexicanas, particularmente a nivel estatal, han carecido del rigor necesario para realizar registros que cumplan con los estándares internacionales básicos. Esta deficiencia se manifiesta en la implementación tardía y sesgada de protocolos que no guardan proporción con la magnitud de los asesinatos y desapariciones que azotan al país. Existe, por tanto, un abismo insalvable entre el marco legal teórico que postula el rigor y la realidad operativa de las instituciones.

A este escenario se suma una preocupante "cronificación" del control del discurso por parte del Estado; las autoridades intentan dominar la narrativa sobre las fosas de tal manera que cualquier dato o interpretación que contradiga la versión oficial es inmediatamente desestimada como una maniobra política. Aunque el activismo de las familias buscadoras ha logrado que su voz sea escuchada, su visión aún no es aceptada de manera consensuada por la clase política en todo el territorio nacional.

La dimensión de sociología jurídica que plantea el doctor Pérez Caballero explica cómo el acto de enterrar cuerpos en la clandestinidad se entrelaza con la percepción de la legalidad en el país, donde predomina un manto de informalidad que anula el estado de derecho. Se ha instaurado una costumbre "desuetudinaria" (aquella que deja sin efecto la ley por el desuso o la práctica contraria) que privilegia los hechos consumados sobre el ordenamiento legal. Esto genera contextos de oscuridad donde los grupos criminales aprovechan "puntos ciegos" de lo público, como terrenos baldíos o zonas periféricas, para realizar sus actividades ilícitas.

Incluso existe un fenómeno inexplorado de solapamiento de jurisdicciones en zonas ejidales, lo que complica aún más la intervención oficial. La falta de una "sacralidad del entierro" ha llevado a un uso utilitario del espacio, donde cualquier lugar, desde terrenos privados hasta casas de interés social en estados como Jalisco, es empleado para ocultar cadáveres.

Finalmente, Pérez Caballero advierte que la macrocriminalidad en México ha alcanzado niveles de eficiencia casi industriales para procesar restos humanos, creando una brecha inmensa entre la urgencia de la crisis social y la velocidad con la que se regeneran estos centros de inhumación ilegal.

La tragedia de las fosas clandestinas representa la síntesis más acabada de la doble crisis que atraviesa México: una violencia criminal descontrolada y una institucionalidad que ha fallado en sus responsabilidades más elementales. Los hallazgos documentados hasta 2026 en estados como Veracruz y las dos Baja Californias no son eventos aislados, sino manifestaciones de una emergencia humanitaria que se nutre de la impunidad y la falta de transparencia. Así, la decisión del Estado de ocultar información y desmantelar los mecanismos de identificación forense ha obligado a las familias a transformarse en investigadoras, peritos y buscadoras de una verdad que se les niega sistemáticamente.

Un poco de algo

Héctor Félix Miranda

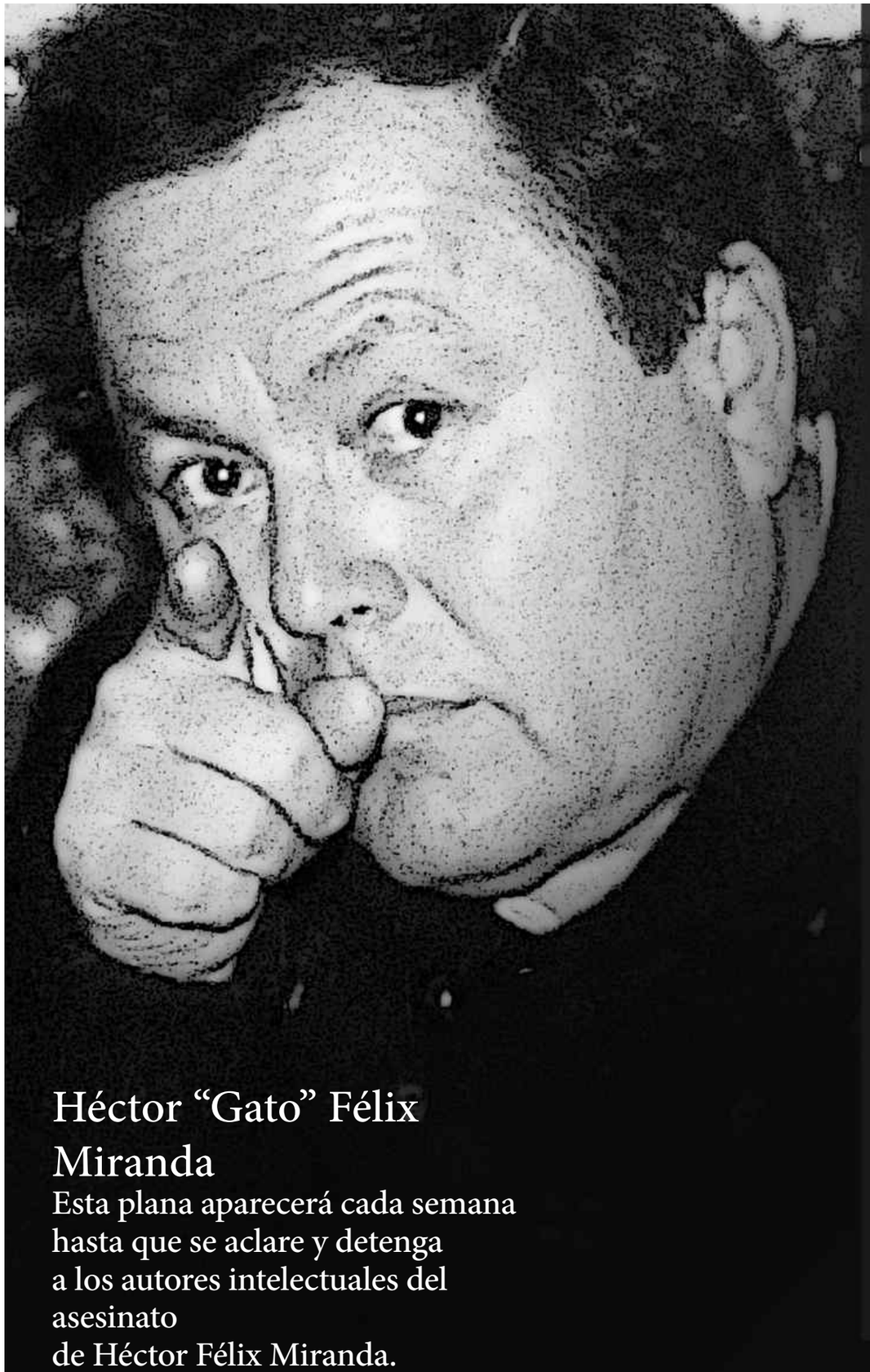

Jorge Hank Rhon:

¿Por qué me asesinó tu guardaespaldas Antonio Vera Palestina?

Marina del Pilar Ávila:

Los ex gobernadores, Lic. Xicoténcatl Leyva Mortera, Ing. Óscar Baylón Chacón, Lic. Héctor Terán Terán, Lic. Alejandro González Alcocer, Lic. Eugenio Elorduy Walther, Lic. José Guadalupe Osuna Millán, Lic. Francisco Arturo Vega de la Madrid e Ing. Jaime Bonilla Valdez no quisieron ordenar la captura de los que planearon asesinarme.

¿Podrá su gobierno capturar a los que ordenaron mi crimen?

El Lic. Ernesto Ruffo Appel sí pudo encarcelar al que me mató, y dijo que en este caso "todos los caminos conducen al Hipódromo de Agua Caliente".

Héctor "Gato" Félix Miranda

Esta plana aparecerá cada semana hasta que se aclare y detenga a los autores intelectuales del asesinato de Héctor Félix Miranda.